

Quito, 26 de marzo de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Estimados señores:

Yo Miguel Ángel Parraga Chávez representante legal de la Compañía Corpopartner Cía Ltda. he cedido de forma gratuita un espacio físico de la oficina ubicada en la panamericana norte Km. 14 y ½ vía a Calderón sector San Camilo, a las Compalñías:

Dazmedical Cía. Ltda., Importación y Exportación de Productos de Ferretería y Construcción Producotopaxi Cía. Ltda., Suministros del Ecuador Sudec S.A., y a Corporación Ecuatoriana de Alimentos S.A., cabe mencionar que ejerzo la representación legal de estas Compañías, que actualmente se encuentran sin operación.

Por la atención que brinde a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Gerente General



Dr. Paola Andrade Torres

Dirección: Cuero y Caicedo Oe1-45 y Av. 10 de Agosto

Email: corpopartner@hotmail.com



Telf.: 022 542 391 - 022 901 717 **Cel.:** 092 528 585 - 099 023 344

RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy dos de Abril del año dos mil trece; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ, portador de la cedula de ciudadanía número 050237638-7, en su calidad de Gerente de la Compañía Corpopartner Cia. Ltda.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-

